

Emergente migración con visas H2-A a Elba, Estados Unidos: efectos culturales en la comunidad purhépecha de Comachuén

Emerging Migration with H2-A Visas to Elba, United States: Cultural Impact on the Purhépecha Community of Comachuén

José Roberto González Morales

 <https://orcid.org/0000-0001-8791-0960>

El Colegio de Michoacán A. C., México

gonzalezjr@colmich.edu.mx

Casimiro Leco Tomás

 <https://orcid.org/0000-0001-5811-8771>

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

casileco@hotmail.com

Resumen

En este artículo se analiza la forma en que el gobierno mexicano buscó consolidar su presencia y control en esta franja fronteriza y aprovechar sus recursos natuEn este artículo se analiza la migración laboral regulada con visas H2-A de trabajadores agrícolas temporales que migran a Elba, Nueva York, Estados Unidos, y el impacto que ha tenido en la comunidad indígena de Comachuén, Michoacán, México. El objetivo consiste en documentar la inversión de las remesas y los efectos culturales en la comunidad purhépecha. La metodología que se instrumentó es de carácter cualitativo con apoyo del método etnográfico. El trabajo de campo se realizó en Comachuén y en los campos agrícolas de Elba. Los resultados de este estudio estriban en evidenciar cómo los trabajadores contratados han contribuido en las necesidades de su pueblo y en la construcción de un prestigio social. Se concluye que la emergente migración por contrato se ha convertido en una estrategia de sobrevivencia para los purhépechas.

Palabras clave: mercado laboral, circuito migratorio, trabajadores agrícolas indígenas, migración internacional legal.

Abstract

This paper analyzes regulated labor migrations with H2-A visas for temporary agricultural workers who migrate to Elba, New York, United States, and the impact it has had on the indigenous community of Comachuén, Michoacán, Mexico. The objective is to document the way in which remittances are invested and the cultural effects they have had on the Purhépecha community. A qualitative methodology was used, supported by an ethnographic method. Field work was carried out in Comachuén and in the agricultural fields of Elba. The results of this study evidence how contracted workers have contributed to meet the needs of their village and have constructed social prestige. The study concluded that the emerging contracted migrations have become a survival strategy for the Purhépechas..

Key words: labor market, migratory circuit, indigenous farm workers, international legal migration.



Recibido: 25/11/2022

Aceptado: 07/03/2023

Publicado: 18/04/2023

Introducción

Con el actual gobierno mexicano de la Cuarta Transformación se esperaba que los mexicanos y mexicanas no migraran con la misma intensidad que en décadas pasadas, o al menos que no lo hicieran por necesidad sino por gusto, porque el gobierno federal iba a generar un número significativo de empleos a través de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro; sin embargo, la realidad es que no se han generado suficientes empleos (bien remunerados) en el país, por lo tanto, las personas mexicanas continúan migrando por necesidad hacia Estados Unidos (EE. UU.) en busca de mejores oportunidades laborales.

Este artículo trata sobre la migración laboral temporal con visas H2-A de los trabajadores agrícolas temporales purhépechas que migran a Elba, Nueva York, y los cambios culturales que está teniendo la comunidad indígena de Comachuén, municipio de Nahuatzen, Michoacán. En el estudio se describe y analiza el impacto de la inversión de las remesas y cómo ha incidido en infraestructura, vestido, fiestas, costumbres, tradiciones y en la construcción social del prestigio entre los migrantes purhépechas.

Se retoman los conceptos de sociología del prestigio de Joseph Boucek (1957) y de capital simbólico de Pierre Bourdieu (2000) porque permiten explicar teóricamente la construcción social del prestigio del individuo en la sociedad. Los aportes que realizan ambos autores contribuyen a entender las estructuras de poder, prestigio y reconocimiento social que se están construyendo en una comunidad purhépecha influida por la migración internacional. El capital simbólico se puede manifestar o intercambiar a través de los diversos capitales: económico, social y cultural. «La forma concreta en que se manifiesta dependerá de cuál sea el campo de aplicación correspondiente, así como de la mayor o menor cuantía de los costes de transformación, que constituyen una condición previa para su aparición efectiva» (Bourdieu, 2000:135). El prestigio se entiende como el resultado de las valoraciones humanas, de un individuo o de un colectivo en situaciones particulares. El capital simbólico y la construcción del prestigio nos ayudarán a comprender el comportamiento de los trabajadores agrícolas que participan en la migración laboral ordenada con visas H2-A.

La evidencia histórica ha demostrado la ausencia de fuerza laboral local en el país del norte y las necesidades de mano de obra de los productores agrícolas e industriales estadounidenses. En los últimos años, la demanda de trabajadores agrícolas temporales ha aumentado de manera significativa (véase gráfica 1). En algunas investigaciones se aduce que no es tanto que no haya trabajadores loca-

les, sino que estos suelen no estar disponibles cuando se les necesita (Verduzco, 1999). La vecindad y la cercanía geográfica que mantiene México con EE. UU. es otro elemento importante que ha contribuido a la integración laboral y a que los costos de transporte no sean tan elevados, porque si los empleadores estadounidenses encontraran mano de obra en lugares más cercanos, podrían tener otras opciones además de la fuerza laboral de México.

A través de los años, los empleadores anglosajones han requerido de la mano de obra mexicana por su lealtad y desempeño laboral. La lealtad¹ es una cuestión muy valorada por los empleadores porque les garantiza contar con fuerza de trabajo disponible y flexible durante la temporada. El tema de la lealtad es uno de los grandes problemas que han tenido los empleadores con los trabajadores locales debido a que muchos exigen incrementos en sus salarios o mejores condiciones laborales, o se niegan a trabajar en días feriados o fines de semana cuando se les requiere.

La migración por contrato ha tenido un impacto laboral y económico importante en México y en EE. UU. En la comunidad de estudio, desde hace más de tres décadas se ha manifestado dicho impacto, no obstante, cabe destacar la cifra récord de 51 594 millones de dólares en el envío de remesas al país en 2021 (Ensástigue, 2022). En México la entrada de las remesas y la dependencia de ellas han contribuido a la economía del país. En este sentido, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que las remesas «son una bendición: porque están salvando al país de una crisis económica y sanitaria» (Martínez y Muñoz, 2020; Miranda, Morales y Villa, 2020). En EE. UU. los trabajadores temporales están cubriendo el mercado laboral de baja calificación, específicamente los sectores agrícola, de servicios y de la construcción. Incluso en los tiempos más difíciles de contingencia sanitaria por el covid-19, las personas migrantes mexicanas se convirtieron en mano de obra «esencial» para el mercado laboral estadounidense (Alarcón y Ramírez, 2022).

Los estudios que se han realizado sobre migración contratada se han enfocado en las formas de contratación, la función de los intermediarios y de agencias privadas de empleo temporal, la infraestructura burocrática, la industria de la migración, la economía del engaño, el papel del Estado en la política migratoria, las condiciones de vida y de trabajo de las personas migrantes, las redes sociales, los cambios en las relaciones de género, la diferenciación étnica y la

¹ Consideramos lealtad como una relación social o acuerdo mutuo recíproco que mantiene el trabajador agrícola con el empleador y con el intermediario, de manera formal e informal, desde la contratación hasta la recontractación.

situación sociolaboral que han vivido los trabajadores y trabajadoras agrícolas durante la pandemia del covid-19, además de los abusos, fraudes y atropellos que viven en México y en EE. UU. (Rothenberg, 2000; Smith-Nonini, 2002; Griffith, 2006; Durand, 2006, 2015; Trigueros, 2008, 2015; Izcara, 2010; Yarza, 2012; Leco, 2014; Hernández y Sandoval, 2017; González y Leco, 2018; González-Araiza, 2018; Becerril, 2019; Juárez, 2019; Bauer y Perales, 2020; González, 2021; Alarcón y Ramírez, 2022; Verduzco, 2022). Este estudio contribuirá a comprender los efectos culturales que ha producido la migración documentada con visas H2-A en la comunidad purhépecha y la construcción social del prestigio entre las personas migrantes contratadas.

La metodología que se utilizó en esta investigación es de carácter cualitativo por la construcción de datos, que se realizó a partir de los testimonios recabados de entrevistas, pláticas informales y registros etnográficos, y de la información que se capturó en el diario de campo.² En Comachuén se realizaron 20 entrevistas semiestructuradas y se sostuvieron alrededor de 30 pláticas informales con migrantes purhépechas. Los temas que se abordaron en las entrevistas versaron sobre la ocupación, la experiencia migratoria, la salud, la alimentación, las condiciones de vida y de trabajo y los beneficios de migrar con contrato. También se participó en algunos eventos, como en la entrega de apoyos sociales del programa Regalando una Sonrisa por parte de los trabajadores agrícolas y en la apertura de la Oficina de Telecomunicaciones de México (TELECOMM).

En Elba, fungir como observadores participantes nos permitió tener un mayor acercamiento a los trabajadores agrícolas purhépechas, conocer y sentir la dureza del trabajo agrícola, la sed, la precaria alimentación, la explotación que viven en los *fields* estadounidenses y la manera en que se construyen las relaciones sociales en la intermediación laboral a través de la construcción de confianza y lealtad, mutua, entre trabajadores e intermediarios, así como los mecanismos de mediación y las relaciones de dominio, subordinación y resistencia.

Al inicio del artículo, el análisis de la emisión de visas H2-A permite conocer la evolución que ha experimentado la migración por contrato en México y las causas que han incidido en la transición de la migración indocumentada a la documentada con visas de trabajo, particularmente de 2015 a 2021. A continuación se describe la migración que han llevado a cabo los purhépechas, es decir, desde cuándo y por qué han optado por migrar de manera contratada, así como el circuito migratorio que han creado y consolidado de Comachuén a

² El diario está publicado, véase en las referencias de este artículo.

Elba. Posteriormente, se exponen los impactos de la migración por contrato en la comunidad de estudio, la inversión de las remesas y los cambios culturales. Finalmente, se aborda la manera en que se han ido construyendo el prestigio social y la adquisición de capital simbólico en los trabajadores agrícolas migrantes.

La emergente migración documentada con visas H2-A a Estados Unidos

En 1952 se instrumentó en EE. UU. la Ley de Inmigración y de Nacionalidad, mejor conocida como McCarran-Walter Act,³ con la cual se buscó evitar la infiltración de comunistas y migrantes no autorizados que podían amenazar los cimientos del país. Para los congresistas de ese entonces, la migración limitada y selectiva era la mejor opción para garantizar y preservar la seguridad y los intereses nacionales (The Immigration and Nationality Act, 1952). Con dicha ley se ratificó el programa de visas H2, que había sido creado en 1943 con los países de Jamaica, Santa Lucía, San Vicente, Barbados y Dominica, a través del Programa de Trabajo Extranjero Temporal de las Indias Occidentales Británicas, 1943-1947 (Griffith, 2006; Durand, 2006, 2015; Trigueros, 2008, 2015; Izcará, 2010; Hernández y Sandoval, 2017).

La participación de personas mexicanas comenzó en 1986 tras la Ley de Reforma y Control de la Inmigración. El programa de visas H2 se utilizó como un complemento de la oferta de fuerza de trabajo local, y las visas se clasificaron en H2-A y H2-B,⁴ la primera para el trabajo agrícola y la segunda para los trabajos de servicios y de la construcción (Trigueros, 2008, 2015).

El programa de visas H2 es definido por el Departamento del Trabajo y por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS por sus siglas en inglés, U.S. Citizenship and Immigration Services) de EE. UU. como un medio que permite a los empleadores estadounidenses que cumplen con los requisitos reglamentarios específicos contratar mano de obra temporal extranjera para ocupar empleos de baja calificación. Para ello, los empleadores deben anticipar con tiempo la escasez de mano de obra local con el objeto de solicitar visas de trabajo que permitan a trabajadores extranjeros migrar de manera legal.

³ La Ley McCarran-Walter fue impulsada por el senador demócrata de Nevada Pat McCarran y el congresista demócrata de Pennsylvania Francis Walter, de ahí el nombre de la ley.

⁴ La diferencia entre las visas H2-A y H2-B estriba en el número de visas que se asigna de cada una de ellas. En el caso de la visa H2-A, no existe un límite para el número de las que se expiden anualmente. En cuanto a la visa H2-B, el límite anual determinado es de 66 000 visas al año, aunque este número puede aumentar en 10 000 o 15 000 anualmente.

El programa de visas H2 no es un acuerdo que se haya convenido de manera oficial entre México y EE. UU. Según Jorge Durand, «[...] un programa requiere de una negociación bilateral, como fue el Programa Bracero [...]. Uno es de carácter público, basado en una negociación oficial, el otro privado y unilateral» (2015:75). Para fines metodológicos, en este texto se utilizará el término programa, no entendido como un acuerdo formal acordado por el gobierno mexicano y el estadounidense, sino como una modalidad unilateral y privatizada.

En la migración laboral regulada con visas H2-A, el trabajador agrícola tiene que pasar por diferentes etapas: reclutamiento, enganche, contratación y gestión de la visa en algún consulado estadounidense. En ese proceso intervienen intermediarios, como reclutadores, enganchadores, contratistas, agencias privadas de empleo temporal, organizaciones no gubernamentales y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (Rothenberg, 2000; Durand, 2006; Izcarra, 2010; Yarza, 2012; Leco, 2014; Hernández y Sandoval, 2017; González-Araiza, 2018; González y Leco, 2018; Becerril, 2019; Juárez, 2019; Bauer y Perales, 2020). Dichos intermediarios han sido conceptualizados «[...] como una industria de la migración: [definida como] un conjunto de actores [reclutadores, abogados, tramitadores de documentos, hoteleros y transportistas] que, motivados sobre todo por el lucro, proporcionan servicios que facilitan la migración internacional» (Hernández y Sandoval, 2017:199); se trata de intermediarios no autorizados de manera oficial, con excepción de la STPS, que desde 2015 se involucró en el reclutamiento de trabajadores agrícolas temporales.

La emisión de visas H2-A implica todo un proceso de gestión que realizan el empleador y el trabajador o trabajadora. En México, los consulados autorizados para emitir dichas visas son los de Ciudad Juárez, Hermosillo, Matamoros, Monterrey (emite el mayor número de visas), Nogales, Nuevo Laredo y Tijuana. En el programa de visas H2-A han participado 91 países⁵ de África, Asia, Europa, Norteamérica, Sudamérica y Oceanía. Los que se han destacado son: México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Tailandia, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica y Perú.

Con base en los datos de la Oficina de Asuntos Consulares perteneciente al Departamento de Estado de los Estados Unidos, el registro en la emisión de visas H2 inició en 1987. De ese año hasta 1996 se emitieron un total de 59 578 visas H2-A. En ese periodo no se registraba el dato de la nacionalidad en las vi-

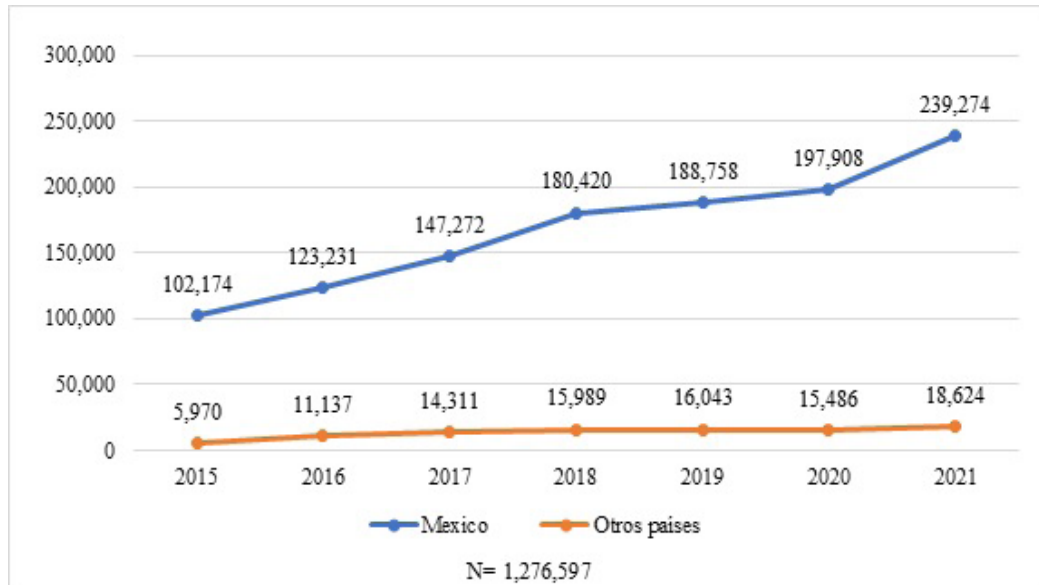
⁵ El programa no permite la participación de personas de todas las nacionalidades debido a políticas internas del país.

sas, por lo que se desconoce esa información. Se conjetura que los datos sobre nacionalidad comenzaron a registrarse en 1996, cuando en EE. UU. se realizó una enmienda a la Ley de Libertad de Información.

A partir de 1997 se cuenta con un registro puntual sobre el número de visas emitido por nacionalidad. De 1997 a 2007 se emitieron un total de 342 005 visas H2-A (U.S. Department of State, Bureau of Consular Affairs, 2022). En términos porcentuales, México obtuvo el 93 % (317 275) y los otros países el 7 % (247 030). En este bloque destacan Jamaica, Guatemala, Perú, Sudáfrica y Nueva Zelanda, mientras que los países que no se mencionan no alcanzaron a obtener ni el 1%.

El 11 de septiembre de 2001 EE. UU. sufrió el gran atentado terrorista de las torres gemelas del World Trade Center de Nueva York, suceso que conmocionó al país y al mundo entero. Como parte de sus estrategias de seguridad, el gobierno estadounidense endureció las medidas de vigilancia en las fronteras con el propósito de evitar otros ataques terroristas y para mantener el control sobre las personas que ingresaban al país. Lo anterior repercutió en el tránsito legal e ilegal de migrantes, y los costos para cruzar sin documentos aumentaron de manera considerable, lo que incidió en el incremento de la migración de trabajadores agrícolas temporales.

Gráfica 1. Emisión de visas H2-A 2015-2021



Fuente: elaboración propia con base en datos del U.S. Department of State, Bureau of Consular Affairs (2022).

De 2008 a 2014, se emitieron un total de 464 632 visas H2-A (U.S. Department of State, Bureau of Consular Affairs, 2022). Los porcentajes coincidieron con los del periodo anterior, pues el 93 % de las visas (434 391) se otorgó a personas mexicanas y el 7 % (30 241) a personas de otros países. Durante ese periodo hubo una ligera disminución en la emisión de visas por los efectos de la crisis económica que experimentó EE. UU. en 2008. No obstante, de 2015 a 2021 la emisión volvió a incrementarse, y lo hizo de manera significativa, tal como se ilustra en la gráfica 1 (véase gráfica 1).

En la gráfica se observa cómo desde 2016 se manifestó un aumento con tendencia a un mayor crecimiento, y cómo durante los años de la pandemia del covid-19 (2020 y 2021) la emisión de visas H2-A no disminuyó, al contrario, aumentó un 10 % (44 504). Entre 2015 y 2021, el 92 % (1 179 037) de las visas se otorgó a personas mexicanas y el 8 % (97 560) a personas de otros países. Asimismo, en los dos años de contingencia sanitaria creció el porcentaje de visas H2-A emitidas para personas mexicanas al 10 % (41 366) (U.S. Department of State, Bureau of Consular Affairs, 2022). No es casualidad que los gobiernos de Donald Trump y Joseph Biden hayan denominado a los trabajadores agrícolas como «esenciales» (Alarcón y Ramírez, 2022); una fuerza de trabajo imprescindible no solo para los empleadores, sino también para la sociedad, puesto que de ella depende que se cultiven y cosechen una gran variedad de frutas y hortalizas que consumen millones de familias para su subsistencia.

La migración irregular implica el tránsito de migrantes de manera clandestina sin documentación autorizada. Por el contrario, el flujo migratorio regular es aquel que se caracteriza por llevarse a cabo de manera ordenada, y las personas migrantes cuentan con pasaporte y visa. En 2019 el flujo migratorio irregular hacia EE. UU. llegó a 977 505 personas (U.S. Customs and Border Protection, 2019), una cifra histórica. En ese año, las caravanas de migrantes provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala incidieron en ese incremento. Ante tal situación, el expresidente Donald Trump solicitó al gobierno mexicano que detuviera el tránsito de las caravanas desde la frontera sur de México. La condición que obligó al gobierno de López Obrador a cumplir con dicha solicitud fue el aumento de aranceles que Trump amenazó con asignar a las exportaciones de México a EE. UU., por lo que el gobierno mexicano utilizó miles de elementos de la Guardia Nacional para detener las caravanas de migrantes. El trabajo que se le encomendó a la Guardia Nacional tuvo resultados positivos a corto plazo porque hubo una disminución importante en los flujos irregulares.

Para 2020, dichos flujos no rebasaron las 57 674 personas. En el mes de abril, se redujo hasta 17 106, algo que no había sucedido anteriormente. Según el informe del año fiscal de 2020 del Departamento de Seguridad Nacional, los flujos irregulares fueron de 458 088 personas (U.S. Customs and Border Protection, 2020), por lo que disminuyó con respecto al año anterior, cuando se registró una cifra de 519 417 personas. El descenso en los flujos migratorios irregulares no solo se debió a las medidas de seguridad que tomaron los gobiernos de México y de EE. UU., sino también a la contingencia sanitaria, y además explica por qué entre 2020 y 2021 se produjo una emisión significativa de visas de trabajo.

El exembajador estadounidense Christopher Landau señaló que, ante el contexto del covid-19, la migración mexicana hacia EE. UU. había aumentado de manera significativa en la última década y, por lo tanto, haciendo alusión a la migración con visas de trabajo, era necesario promover la migración legal y ordenada, sobre todo con programas de visas especiales para trabajadores que van y regresan (Moreno, 2020).

La transición de una migración irregular a una regulada con visas H2-A ha cobrado relevancia por varios factores: a) las agroindustrias estadounidenses, al no contar con mano de obra local disponible, han requerido de fuerza de trabajo extranjera, confiable y segura para la cosecha de diferentes productos agrícolas; b) el endurecimiento en las medidas de seguridad en la frontera norte, el control que mantiene el crimen organizado y el costo elevado para migrar sin documentos ha obligado a miles de personas mexicanas a optar por la migración por contrato; c) los intermediarios, agencias privadas de empleo temporal, organizaciones no gubernamentales y la STPS han desempeñado una función importante en la contratación de trabajadores agrícolas temporales; d) el desempleo y la falta de empleos mejor remunerados en el país siguen siendo la causa principal que ha obligado a las personas mexicanas a migrar a EE. UU. y a vender su fuerza de trabajo a cambio de un mejor salario, y e) miles de familias mexicanas se han beneficiado por el envío de remesas.

Los trabajadores agrícolas mexicanos han migrado a EE. UU. a pesar de los riesgos de salud que tienen que afrontar; se trata de una fuerza de trabajo productiva, esencial, «especializada», flexible y confiable que se ha adaptado a las exigencias y necesidades del mercado laboral estadounidense. En línea con lo que se presentó previamente, la cifra de 102 074 trabajadores y trabajadoras agrícolas mexicanos que migraron a través de la visa H2-A en 2015, en 2021 ascendió a 239 274; en términos porcentuales aumentó del 11 % al 21 %, incremento que

no se vio afectado por la pandemia del covid-19. Las cifras constatan cómo, a pesar de los tiempos de pandemia, los trabajadores «[...] continuaron sembrando los campos agrícolas, recogiendo las cosechas, procesando y empacando frutas y verduras, [...] para abastecer los mercados para que millones de estadounidenses [...] pudieran tener acceso a alimentos» (Alarcón y Ramírez, 2022:116).

Al no existir un convenio bilateral entre México y EE. UU., se han presentado una serie de irregularidades en el programa de visas H2-A: «[...] los trabajadores son muy vulnerables y en [...] ocasiones no se respeta, ni se conocen los términos del contrato. Es el empleador quien fija las reglas, horarios, descansos, salarios [...]» (Durand, 2015:85). Los migrantes temporales no pueden reclamar derechos laborales por el temor a no ser recontratados, viven en incertidumbre laboral, y dependen mucho de su desempeño en el trabajo y de las relaciones sociales de confianza, respeto y lealtad que establezcan con el empleador o el intermediario.

Se considera necesario que el gobierno mexicano preste mayor atención a los abusos, atropellos y estafas que sufren los trabajadores y trabajadoras en la contratación, en la gestión de las visas de trabajo y durante su estancia en EE. UU. (Yarza, 2012; Trigueros, 2015; Hernández y Sandoval, 2017; González-Araiza, 2018; Becerril, 2019; Bauer y Perales, 2020; Verduzco, 2022). También se deben conocer y atender las condiciones precarias que viven las personas migrantes contratadas en cuanto a su situación laboral, de salud y de alimentación.

En esas tres cuestiones, los trabajadores agrícolas son muy vulnerables porque dependen de sí mismos. En el *field* tienen que laborar entre ocho y 10 horas bajo condiciones climáticas adversas, sufren explotación hasta el límite de sus capacidades físicas, y además tienen que comprar sus propias herramientas, ropa y calzado para el trabajo (González, 2022). Con relación a la salud, cuando se enferman de algún resfriado o cuando sufren lesiones musculares deben automedicarse para continuar en el trabajo, pues no tienen derecho a descansar a pesar de sus malestares físicos, además de que viven hacinados en las casas de hospedaje. Asimismo, en los tiempos de pandemia no tuvieron la posibilidad de tomar las precauciones necesarias para evitar contagiarse del SARS-CoV-2 porque durante la *pisca* no es posible mantener la sana distancia. Aunado a ello, lidian con el hambre y la sed en el trabajo, solo tienen derecho a una comida durante el día (aperitivo), además de que tienen que hidratarse constantemente para aguantar las arduas y extenuantes jornadas laborales.

Es urgente que se establezca un convenio bilateral entre México y EE. UU. que esté a la altura de las necesidades y de las prioridades tanto de los em-

pleadores estadounidenses, como de los trabajadores y trabajadoras agrícolas mexicanos. La migración por contrato es un fenómeno social que se está dando a nivel mundial y se ha planteado como un modelo exitoso para responder a la falta de empleos en países no desarrollados, así como a la necesidad de trabajo no calificado en las economías desarrolladas. EE. UU. ha recurrido mayormente a la contratación de mano de obra extranjera porque esta cumple con los requerimientos necesarios: fuerza de trabajo productiva, flexible y confiable con experiencia en el trabajo agrícola. Estas características les han permitido a las personas migrantes emplearse en la plantación, pisca, cosecha y empaque de frutas y hortalizas; además, están disponibles en los diferentes periodos del ciclo agrícola.

El flujo migratorio de los purhépechas contratados con visas H2-A

En la región purhépecha del estado de Michoacán la migración internacional a EE. UU. tiene una larga tradición que se remonta a la época del Programa Bracero⁶ y, en concreto, la participación de purhépechas en el programa de visas H2-A inició a partir de la década de 1990 (Leco, 2014). Según la información vertida por los migrantes purhépechas, en esos tiempos no era muy redituable migrar con contrato, sino que era más conveniente hacerlo como ilegal porque no era muy costoso, aunque sí arriesgado. Además, esta opción tenía otras ventajas, como que facilitaba elegir el trabajo que se quisiera y dejarlo si no resultaba cómodo o provechoso (regularmente, se empleaban en la construcción porque recibían un mejor pago), y no había sujeción a un patrón en particular ni a un lugar en específico, lo que sí sucedía con las personas que migraban de manera contratada (González, 2022).

El viraje que se ha producido en la modalidad de migración, de irregular a regular, ha obedecido a los siguientes factores: a) en el lugar de origen, por la falta de empleos bien remunerados o de parcelas de cultivo para las nuevas generaciones, por los conflictos con comunidades vecinas por la tala clandestina de árboles y la disputa por tierras, y por la violencia e infiltración del crimen organizado en la región; b) el alto costo para migrar de manera clandestina ha obligado a los purhépechas a migrar de manera contratada; c) la presencia de intermediarios locales ha contribuido a la migración con contratos; d) los trabaja-

⁶ No se observa una influencia directa de los purhépechas que se emplearon en la época del Programa Bracero, aunque varios de quienes participan en el programa de visas H2-A son hijos y nietos de exbraceros.

dores agrícolas contratados no arriesgan la vida para cruzar la frontera, sino que van directo al lugar de trabajo, y reciben un mejor pago al que pudieran obtener en México, además, cientos de familias dependen de sus ingresos económicos para la subsistencia; e) los migrantes han logrado alcanzar una mejor calidad de vida, han adquirido prestigio social (González y Leco, 2018).

La comunidad indígena de Comachuén⁷ es un caso representativo en lo que atañe a la emergente migración laboral regulada con visas H2-A en la región purhépecha, mientras otras comunidades como Sevina, Turicuario, Arantepacua, Quinceo, Capacuaro y Pichátaro no han participado de igual manera en la migración por contrato, lo que posiblemente obedezca a la falta de intermediarios locales, de redes sociales o de un circuito migratorio, entre otros factores.

En la actualidad, alrededor de 400 comachuenses migran hacia distintos lugares de EE. UU., particularmente a los estados de Nueva York, Kentucky, Carolina del Norte, Virginia, Arkansas, Colorado y Texas. Las temporadas de trabajo duran de dos a nueve meses, y se emplean en la plantación de cebolla, en la pisca de repollo, pepino, calabacita, mini pumpki, squash, kabocha, bellota y jitomate; en el corte de naranja, manzana, tabaco y cebolla, y en el empaque de ejote, pepino y repollo (González, 2021, 2022).

El perfil de los trabajadores agrícolas se caracteriza por ser fuerza de trabajo masculina y productiva, cuyas edades oscilan entre los 18 y 50 años. La experiencia forjada en el trabajo agrícola y en la tala de árboles les ha permitido desarrollar habilidades y destrezas para la resistencia y la adaptación al trabajo agrícola en EE. UU. Los comachuenses que migran de manera contratada lo hacen porque no cuentan con un empleo duradero, estable y rentable para complementar sus ingresos extraparcenarios y para su subsistencia (González y Leco, 2018).

Los purhépechas migran de manera contratada a pesar de la explotación a la cual son sometidos en los *fields* estadounidenses porque en México también los explotan cuando se emplean como jornaleros agrícolas, además de que en este país los salarios son más bajos. En cambio, en EE. UU., por ejemplo, por un día laboral obtienen pagos que pueden fluctuar entre 100 y 130 dólares, ingreso que en México obtendrían en una semana, aunque trabajar en el país del norte implica esforzarse al máximo, soportar extenuantes jornadas laborales y trabajar bajo condiciones climáticas adversas.

⁷ Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, cuenta con 6 213 habitantes.

En Comachuén, el papel que han desempeñado los intermediarios⁸ locales (enganchadores, reclutadores y contratistas) ha incidido en el incremento de la migración por contrato. Los intermediarios dominan tres idiomas, purhépecha, español e inglés, lo que les permite comunicarse bien con trabajadores y empleadores, además de que tienen sus propios métodos y estrategias de reclutamiento y contratación. En este sentido, cumplen al menos con tres funciones básicas en el proceso productivo: son *agentes de mercado* que conectan la oferta y la demanda; son gestores de las relaciones laborales y organizadores del proceso de trabajo, y son traductores lingüísticos y culturales, es decir, traducen la cultura del trabajo anglosajón, y en general las costumbres locales, a la cultura de los trabajadores purhépechas en su propio idioma.

La función de los intermediarios ha sido sustancial no solo para los empleados anglosajones, sino también para los purhépechas, quienes han encontrado en la migración contratada una alternativa laboral importante ante la inoperancia del Estado mexicano en generar empleos y en proveer de apoyos y subsidios al campo mexicano. En Comachuén, las contrataciones han experimentado un aumento importante hasta el punto de que la migración indocumentada ha disminuido de manera considerable. Sin embargo, migrar con una visa de trabajo tampoco ha sido fácil por la serie de etapas que se deben superar desde el enganche, la contratación, la gestión de la visa H2-A y la adaptación en el trabajo.

El circuito migratorio de Comachuén, Michoacán, a Elba, Nueva York

El circuito migratorio de Comachuén a Elba, Nueva York, se ha consolidado por el desempeño de los trabajadores agrícolas, así como por la función que realizan los intermediarios purhépechas. Este circuito inició en 2008, cuando un grupo de 17 purhépechas acudieron por primera vez a la compañía Torrey Farms Inc. para emplearse en la cosecha de pepino, calabaza y repollo. A partir de entonces el número de trabajadores ha ido aumentando gradualmente, e incluso algunos contratados viajan hasta dos veces en el mismo año. De marzo a diciembre acuden más de 300 comachuenses a trabajar en esta compañía en diferentes temporadas del año.

En la primera temporada anual, durante los meses de marzo a junio, acude un grupo de 150 trabajadores agrícolas para la plantación de cebolla. Al finalizar esta temporada retornan aproximadamente 80 personas al terruño, mientras el

⁸ Los intermediarios no cuentan con documentos legales de residencia en EE. UU., pero sí con una amplia experiencia migratoria.

resto se queda en la compañía mediante la extensión del permiso de la visa durante cuatro meses más, y durante ese tiempo se emplean en el corte de zacate y en la plantación y el corte de cebolla, que se realiza con tijeras.

Durante la segunda temporada, de julio a octubre, acuden alrededor de 200 trabajadores a la pisca de pepino, calabacita y diferentes variedades de calabaza —mini pumpkin, squash, kabocha y bellota—, así como a la cosecha de repollo; también se emplean en el empaque de calabacita, pepino y ejote. Al terminar esta temporada la mayoría regresa a Comachuén, excepto 40 personas, a quienes se les amplía la visa por dos meses más y retornan en diciembre. Durante este periodo los trabajadores agrícolas se dedican a la cosecha de repollo *freezer*; es de señalar que laboran incluso bajo la nieve.

A la tercera y última temporada del año, de diciembre a julio, acuden durante tres meses cerca de 25 contratados al empaque de repollo, quienes luego se emplean temporalmente en la plantación de cebolla, en el corte de zacate y, finalmente, en la plantación de repollo. Cabe mencionar que los purhépechas que se emplean en dicha temporada son quienes permanecen durante una estancia más prolongada en Elba.

En resumen, varios son los factores por los que los trabajadores agrícolas de Comachuén han creado un circuito migratorio hacia Elba, entre ellos: la contratación, la seguridad y confianza que brinda el contratista y el pago que reciben por hora de trabajo. Algunos migrantes suelen ir dos veces en el mismo año porque el empleo suele ser estable, casi nunca permanecen sin trabajar y se han adaptado a las condiciones laborales que la compañía empleadora exige.

Por su parte, los contratados purhépechas que van hacia otros destinos, como los estados de Kentucky, Carolina del Norte, Virginia, Arkansas, Colorado y Texas, acuden regularmente a estos lugares por una serie de razones, como la adaptación al clima, a la actividad laboral, al pago y al hospedaje, así como por la duración de la temporada laboral. Se trata de grupos minoritarios y restringidos (entre 10 y 30 personas), conformados por relaciones de parentesco, de compadrazgo y de amistad.

Los impactos culturales de la migración por contrato

La cultura es una forma de vida, nos determina, nos hace que seamos como somos, con una manera de ser propia y auténtica; asimismo, no se encuentra estática, sino en constante movimiento, porque puede verse influenciada por

otras culturas y cambiar su sentido original (Bhabha, 2003). «La cultura nos hace» (Kuper, 2001:38), es subjetiva y tiene diferentes acepciones de acuerdo con el tiempo, la persona o el lugar, incluso sirve para establecer jerarquías dentro de un grupo social, y puede cambiar de acuerdo con el tiempo y la evolución de la humanidad.

En la comunidad indígena de Comachuén, el fenómeno social de la migración hacia EE. UU. ha incidido en los cambios culturales, particularmente en la infraestructura, en los usos y costumbres y en el estilo de vida de la comunidad comachuense. Un cambio notable se puede ver en la construcción de casas, pues los migrantes han sustituido la vivienda tradicional conocida como troje por casas de concreto. Lo anterior no se debe únicamente a la migración, sino también a la escasez de madera debido a la tala inmoderada de árboles que se ha llevado a cabo en las últimas tres décadas. Cabe señalar que el apoyo para la construcción de viviendas por parte de los gobiernos federal y estatal no ha incidido en la construcción de casas de concreto, pero sí en la venta de tierras comunales y en la producción de aguacate.

La troje era una vivienda tradicional que se construía con madera extraída de los bosques, solo en ciertas temporadas del año, cuando la luna se encontraba en su fase llena o nueva. Los ciclos de la naturaleza en relación con la luna tenían mucho significado para los purhépechas, porque al igual que en los casos de la siembra y la cosecha de maíz, se tenía que pedir permiso a la madre naturaleza para talar los árboles que se requerían para construir. El ritual tenía mucha relevancia porque de él dependía la duración de la vivienda.

La construcción de una troje implicaba un proceso artesanal que llevaban a cabo un grupo selecto de comuneros, los *arquitectos* de la vivienda tradicional, quienes aprendían el oficio de sus padres. Para su fabricación primero se extraía la madera del bosque, luego se seleccionaban las piedras volcánicas necesarias para los cimientos, y finalmente se realizaba el ensamblaje con el sistema de cuatrapeo a través de tablones y vigas. El techo, de dos o cuatro aguas, se cubría de tejamanil.

La troje era un inmueble simbólico cuya construcción cumplía con varias funciones: se educaba a la familia, se inculcaban los valores morales, se transmitía la historia oral, se veneraba una imagen religiosa y se resguardaba el archivo familiar. Era una vivienda acogedora que, aparte de albergar a la familia, la protegía de los climas adversos. La parte superior, conocida como tapanco, se utilizaba como almacén y en ella se resguardaban las cosechas de maíz, trigo, avena, etc. La troje

de menor tamaño se utilizaba como cocina, y en ella el fogón o la *parankua* constituía simbólica y materialmente el centro del hogar (Zamorano, 2016).

En la actualidad, las viviendas que construyen los migrantes se caracterizan por ser de concreto, aunque también las construyen así profesionistas, productores de aguacate o comerciantes, entre otros. A diferencia de las trojes, su edificación no se basa en el movimiento lunar, sino en los ingresos económicos de los que se disponga para su construcción, y regularmente están diseñadas para ocuparse como cuartos de hospedaje, cocinas, sanitarios y cocheras. El cambio en la construcción de viviendas se debe al cambio de estatus social de las personas de la comunidad, pero también al crecimiento poblacional. Hoy en día, una troje no logra albergar a todos los integrantes de una familia, además de que construirla resulta muy costoso debido a la escasez de madera. En este sentido los migrantes, a pesar de contar con el capital económico para construir una troje, por diversas razones han optado por construir casas de concreto, lo que ha evidenciado un cambio cultural importante en cuanto a la construcción de viviendas en la comunidad.

Otro cambio cultural se puede visualizar en el uso de la indumentaria tradicional que utilizan las mujeres. El vestido de las mujeres purhépechas se ha caracterizado por incluir piezas como: camisa bordada, *pisikata*, *tauchukua*, delantal, faja y rebozo. Sin embargo, en los últimos años el vestido tradicional ha subido de precio por el material que se utiliza para su elaboración, de manera que el costo total de la indumentaria puede oscilar entre \$10 000.00 y \$20 000.00 pesos; aunado a ello, cada año se va innovando, lo cual incide en el aumento de su costo. El impacto económico que ha traído consigo el consumo de la vestimenta tradicional se debe a su originalidad y porque el costo de una prenda «artesanal» es mucho más elevado que el de aquella producida con máquina industrial de bordado. En estos factores, sin duda, la migración ha impactado de manera importante como un escenario de movilidad y venta de prendas que se comercializan en el interior del país y en EE. UU.

En la comunidad, no todas las mujeres pueden hacer uso de la indumentaria tradicional de *moda*, solo aquellas que cuentan con suficientes recursos económicos, como las familiares de migrantes, profesionistas, comerciantes o productores de aguacate. Algunas otras mujeres acceden a la vestimenta tradicional aprendiendo a bordar sus propias prendas, pero no así la *pisikata* y el rebozo, que se tienen que comprar en Turicuaro, Arantepacua, Capacuaro, Paracho, Cherán

y Ahuirán. La indumentaria se utiliza en las fiestas comunales y religiosas, bodas, bautizos y eventos especiales.

Los migrantes contratados han logrado adquirir bienes materiales que difícilmente podrían obtener en México, como camionetas (Ford, Nissan, Chevrolet, Jeep, Toyota, Honda, Volkswagen, GMS y Dodge) o vestido y calzado de marca (Levis, Lee, Hollister, Malibu, Aéropotale, Columbia, The Norh Face, Dockers, Náutica, Nike, Yordan, Converse, Reebok, Under Armour y Adidas). Si bien el municipio de Cherán se ha posicionado como el mercado regional de productos de «marca» de procedencia estadounidense, en Comachuén los migrantes y sus familiares se distinguen por usar el vestido y el calzado de las marcas señaladas; sin embargo, no las usan ellos exclusivamente, porque también quienes no migran las utilizan, aunque sea de manera esporádica.

En Comachuén, alrededor de 400 familias sobreviven con el dinero que envían los migrantes. Se estima que un 80 % de las remesas se invierten para: el sostén familiar, el equipamiento de casas y la compra de vehículos; atender gastos de salud, vestido, calzado y educación; la creación de negocios como tiendas de abarrotes, locales de venta de ropa, papelerías, carnicerías, zapaterías o ferreterías; la producción de aguacate; la compra de herramientas de trabajo para carpintería; construcción de viviendas; compra de tierras; pago de deudas, y para el subsidio de fiestas comunitarias y tradicionales (Stevenson, 2022).

Muchos de los que estamos yendo allá [EE. UU.] estamos beneficiándonos porque hemos logrado construir nuestras casas, comprarnos un carro, algunos hemos creado hasta un negocio; yo y mi hermano abrimos una ferretería que poco a poco va creciendo. Nuestras familias tienen en qué sustentarse, tienen con qué comer, se generan trabajos para los taxistas, albañiles, herreros, carpinteros y comerciantes (P. Ramos, entrevista, 25 de noviembre de 2019).

Los trabajadores agrícolas que migran a Elba invirtieron alrededor de tres millones de pesos en vitrales, alumbrado y en la compra de equipo de audio para la iglesia de la comunidad, en el techado de la plaza de toros, en sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas para personas de la comunidad (véase figura 1), en el cercado perimetral de la nueva escuela primaria en proceso de construcción, en apoyar para los gastos derivados de defunciones, en eventos deportivos de basquetbol y futbol, en la donación de ganaderías, en bandas de música, y también destaca, por ejemplo, el apoyo económico de aproximadamente

\$60 000.00 pesos que se le dio en marzo de 2022 a la atleta y paisana Magdalena García Bacilio, que representó a México en la Copa Panamericana de Atletismo que se llevó a cabo en Brasil, solo por mencionar algunos de los apoyos realizados (Stevenson, 2022; Magallán, 2022). Se trata de un capital económico que se expresa a través del equivalente dinero, símbolo establecido para su representación (Bourdieu, 2000). De este modo, los migrantes temporales han obtenido prestigio y una posición social en la comunidad.

Con base en la información que le proporcionó personal de la compañía Torrey Farms Inc. a un trabajador agrícola en 2022, los contratados purhépechas que se emplean en dicha compañía obtienen por su trabajo, en conjunto, alrededor de seis millones de dólares al año. Un millón lo invierten para la compra de víveres, ropa y herramientas de trabajo durante su estancia en EE. UU., y cinco millones los envían a México. Para dar abasto al retiro de las remesas y brindar seguridad a las familias de los migrantes, en el mes de mayo de 2022 el Consejo⁹ de Gobierno Comunal, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría del Migrante, abrieron una oficina de TELECOMM en Comachuén (Magallán, 2022), de la cual se están beneficiando cientos de familias en las que algún integrante es migrante y envía remesas.

Figura 1. Entrega de sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas



Fuente: José Roberto González Morales, Comachuén, 2021.

⁹ Se denomina consejos a las nuevas instituciones de autogobierno indígena que se han creado en los últimos años en Michoacán.

La circulación de los ingresos económicos de las personas migrantes ha incidido en el costo de los terrenos y parcelas, pues su valor económico ha ascendido de manera significativa, y quienes los compran son principalmente migrantes. Los terrenos en el interior de la comunidad han llegado a cotizarse entre \$3 000.00 y \$5 000.00 pesos el metro cuadrado, y se han utilizado para construir viviendas o locales de venta, mientras que las tierras parcelarias utilizadas para la producción de aguacate han llegado a cotizarse entre \$250 000.00 y \$300 000.00 la hectárea.

En general, los resultados de la investigación son: a) la migración con visas H2-A a EE. UU. no solo se ha convertido en una estrategia de sobrevivencia para los trabajadores agrícolas purhépechas, sino también ha incidido de manera importante en el impacto social, económico y cultural de Comachuén; b) migrar a Elba, Nueva York, permitió conocer el proceso migratorio que viven los purhépechas durante la contratación y la gestión de las visas, sus condiciones de vida, y sentir «en carne propia» la dureza del trabajo en los *fields* estadounidenses; c) se logró conocer los ingresos monetarios que obtienen los migrantes temporales en EE. UU., en qué se invierten las remesas —vivienda, vestido, calzado y la organización de las fiestas tradicionales— y sus efectos en los cambios culturales, y d) se conocieron los aportes económicos que los contratados realizaron de forma individual y su contribución para las necesidades de su comunidad, lo que les ha permitido adquirir prestigio y membresía.

La construcción social del prestigio en los migrantes purhépechas

Prestigio es un término que se ha definido de diferentes maneras a través de la historia de acuerdo con las situaciones o contextos específicos de quienes lo portan, y en general ha sido vinculado con el respeto, el estatus, el poder, la autoridad, la riqueza y la influencia, así como con el reconocimiento que brindan las instituciones sociales.

En este estudio se concibe como prestigio: «[...] el resultado de las valoraciones humanas acerca de aquellas situaciones en las que nos encontramos en todo momento; [...] una valoración más elevada de un individuo o de un fenómeno colectivo [...]» (Boucek, 1957:83-84). Sin embargo, el prestigio no se presenta de manera homogénea en la sociedad. Según Joseph Boucek:

Los modos de expresión del valor del prestigio son: orgánicos, psíquicos y sociales. Los factores orgánicos son: la edad, el sexo, temperamento, capacidad física y fuerza; los factores psíquicos son: conocimiento, sabiduría, facultades y educación; los factores sociales están ejemplificados por el status social derivado de familias profundamente enraizadas o de la reputación familiar, del status racial y del status cualificado por grados académicos, títulos, etc. (Boucek, 1957:84).

En la cultura purhépecha el prestigio ha tenido diversas connotaciones, por lo que es compleja su definición, pero la valoración y la legitimidad que se brinda a la persona con prestigio es sustancial. En Comachuén, una manera de obtener prestigio consiste en asumir cargos de autoridad, religiosos o de compadrazgo, además de realizar donaciones económicas o en especie, lo cual conlleva obtener un reconocimiento social que distingue a la persona de los demás comuneros. Una identidad que se construye: «[...] de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. [...] Un constante proceso de cambio y transformación» (Hall, 2003:17).

Retomando la definición de Boucek, en el caso particular de los trabajadores agrícolas migrantes los factores orgánicos han contribuido para la adquisición de prestigio social en EE. UU. y en México. Los contratados que se emplean en la compañía Torrey Farms Inc., en Elba, no solo tienen que soportar las duras condiciones laborales, sino que, entre ellos, la explotación y la competencia laboral se hace presente en el día a día para agradar a los empleadores, pero también para formar parte de las mejores cuadrillas y para demostrar la hombría, de ahí que los ritmos elevados en la cosecha sean manejados por hombres jóvenes y adultos jóvenes, cuyas edades oscilan entre 18 y 30 años.

La hombría se debe entender como un proceso, como una meta social a alcanzar, no como algo que ya esté dado ni necesariamente logrado. A través de la hombría, los purhépechas no solo se diferencian de los demás, sino que obtienen un prestigio y una posición jerárquica importante en la comunidad de trabajadores agrícolas. Con la construcción social de la hombría podemos entender y comprender por qué surge competencia laboral entre los contratados en el *field*. Por ejemplo, en la pisca de pepino se lleva a cabo una gran disputa entre las diferentes cuadrillas por llenar los guayines; así, la cuadrilla ganadora demuestra su hombría y su gran capacidad laboral, pero a la vez busca quedar bien con el empleador. El hecho de que sean considerados como los mejores trabajadores tiene como propósito también obtener un prestigio a través de factores orgáni-

cos como la edad, la capacidad física y la fuerza (Boucek, 1957). En otras palabras, buscan el reconocimiento de los demás compañeros, de los mayordomos y de los empleadores, sin importar el desgaste físico al cual se tengan que exponer.

En su comunidad, los migrantes purhépechas han asumido compromisos importantes en diferentes fiestas tradicionales, en las que han tenido que invertir cantidades exorbitantes con el objeto de obtener prestigio y reconocimiento social porque, como bien señala Stuart Hall, «las identidades [...] se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella» (2003:18).

Las fiestas tradicionales están saliendo por los que estamos trabajando allá [EE.UU.]. La cooperación que se da para las agrupaciones y el castillo [fuegos artificiales], todo eso que se genera en una fiesta, sale de los dólares. [...] Algunos compañeros han sido cargueros del Niño Dios, san Judas, san Isidro, y nosotros los apoyamos donando una banda, comida o con dinero (J. Bacilio, entrevista, 15 de diciembre de 2019).

En palabras de Pierre Bourdieu, adquirir capital simbólico en la cultura purhépecha es una cuestión que se legitima no solo por asumir compromisos, por prestar favores o por donar bienes, sino también por los patrones de conducta que rigen al individuo en la sociedad. En términos de Boucek, se trata de factores psíquicos: conocimiento, sabiduría, facultades y educación. Entre los purhépechas, la *kaxumbikua* es uno de los máximos objetivos que busca alcanzar una persona. Es complejo definir el concepto de *kaxumbikua* porque no solo se limita al prestigio, sino también a la honorabilidad, al carisma, a la humildad y al respeto (*janhanharikua*). Las personas reconocidas socialmente con ese estatus lo obtienen por sus acciones, por el desempeño en diferentes cargos comunales y religiosos, o por el aprendizaje y la sabiduría acumulados y adquiridos en la propia cultura; son quienes guían e impulsan la práctica de los usos y costumbres.

En Comachuén cada vez más se puede notar que las estructuras de poder se están construyendo a partir de fiestas y cargos comunitarios y tradicionales, pero no cualquier persona puede asumir un cargo de esa naturaleza, sino que se requiere de estatus, prestigio y suficientes recursos económicos. Al asumir un cargo, el comunero obtiene un reconocimiento y un prestigio social: *kaxumbikua* y *janhanharikua*. Esto se adquiere, por ejemplo, ejerciendo funciones como: carguero de un santo o del Niño Dios, padrino de boda, bautizo o confirmación, comisionado de las fiestas patronales, integrante del Consejo de Gobierno Comunal, jefe de Tenencia, juez menor de Tenencia o representante de Bienes

Comunales. En la última década más de 100 migrantes han asumido los cargos comunitarios referidos. El cargo de mayor jerarquía es el de carguero del Niño Dios por la responsabilidad, el compromiso y la inversión económica que se requiere para la organización de su fiesta; cinco migrantes han asumido este cargo.

El Niño Dios se ha convertido en el principal protector de los migrantes purhépechas, de ahí que en los últimos años su fiesta se haya convertido en la más representativa de Comachuén. Su fiesta se celebra en el mes de diciembre, entre los días 24 y 27, y en ella se ha llegado a invertir entre \$1 000 000.00 y \$2 000 000.00 pesos para costear los gastos de organización, música, comida y vestido. El festejo al Niño Dios ha rebasado a las fiestas patronales del 2 de febrero en honor a la Virgen de la Candelaria y a la celebración del 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción (González, 2021).

Los trabajadores agrícolas purhépechas cuentan con el capital económico y social que se requiere para cumplir con los cargos comunales. En algunas temporadas, parte de los ingresos que obtuvieron en EE. UU. los utilizan sin importar la inversión económica para cumplir con los compromisos asumidos en el terruño. El apoyo económico puede variar dependiendo del cargo, de cualquier modo, lo económico no suele ser prioritario, porque lo que se busca es obtener el reconocimiento y la valoración social que la misma comunidad brinda. Según Charles Taylor: «[...] el individuo participa en la definición de su identidad. Se podría decir que negocia con su entorno, pero no dispone de su plena voluntad. El individuo tiene necesidad, para ser él mismo, de ser reconocido» (Taylor, 1996:13).

Ser carguero de un santo, o padrino de boda, bautizo o confirmación, implica contar con suficientes recursos económicos para costear los gastos, que pueden oscilar entre \$30 000.00 y \$200 000.00 pesos. Anteriormente, quienes podían asumir dichos compromisos eran personas que contaban con vastas cantidades de tierras de cultivo, ganado o bosque, o eran descendientes de familias de abolengo.

Las donaciones económicas y en especie de los migrantes se han centrado en los siguientes santos que se veneran en la comunidad: san Judas Tadeo, san Isidro Labrador, san José, san Martín Caballero, el Cristo de Carácuaro, la Virgen de la Asunción, la Virgen de la Candelaria y el Niño Dios. La mayoría de los trabajadores agrícolas se encomiendan a los santos aludidos, y los conciben como sus protectores y como deidades que les han permitido tener éxito en EE. UU., de ahí que no escatimen en gastos para la organización y celebración de sus fiestas.

En la cultura purhépecha las festividades son escenarios clave en donde los individuos buscan adquirir un reconocimiento social por parte de los demás comuneros, una identidad que se construye, acepta o negocia con su entorno (Taylor, 1996; Hall, 2003). El objetivo es quedar bien y satisfacer a la comunidad en el desempeño de un cargo de autoridad, religioso y de compadrazgo. Lo anterior se logra mediante la donación de bienes y la prestación de favores sin importar el costo económico que se llegue a aportar. Incluso, en ocasiones, para solventar los aportes económicos se tiene que recurrir al apoyo de redes familiares, de amistad y paisanaje con el objeto de acumular honor y prestigio en la comunidad. Precisamente en este punto es donde se manifiesta el: «[...] capital social que está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos» (Bourdieu, 2000:148). Por lo anterior, los ingresos monetarios que logran obtener los contratados purhépechas en EE. UU. por su trabajo les han permitido la obtención de reconocimiento social, la adquisición de prestigio y la acumulación de capital simbólico.

Consideraciones finales

La migración internacional México-EE. UU. ha entrado en una nueva fase que se ha caracterizado por los nuevos flujos migratorios regulados con visas de trabajo, tal como lo demuestra la información del Departamento de Estado con relación a la emisión de visas H2. La migración laboral regulada es *aceptada* porque es ordenada y selectiva, de ahí que el gobierno estadounidense esté emitiendo anualmente un mayor número de visas H2-A.

El presidente López Obrador ha señalado que es necesario proponer al gobierno de Joe Biden un programa de empleo temporal similar al Programa Bracero, a través del cual las personas mexicanas puedan migrar de manera documentada sin la necesidad de arriesgar su vida al cruzar la frontera. Según López Obrador, un programa de trabajo temporal ordenado es conveniente porque los empleadores estadounidenses requieren de fuerza de trabajo productiva para los sectores laborales de baja calificación y, en el país, miles de personas buscan ingresar a EE. UU., solo que en este caso lo harían de manera documentada.

Para el gobierno de la Cuarta Transformación, el envío de remesas se ha convertido en el *motor* de la economía nacional, mientras los programas federales instrumentados no han logrado resolver el problema del desempleo y la pobreza

rural, ni mucho menos han reactivado las economías locales, tal como sucede actualmente en Comachuén, en donde a pesar de que el Programa Sembrando Vida lleva operando más de tres años, este no ha impedido que la población purhépecha continúe migrando al país del norte.

Históricamente el estado de Michoacán se ha caracterizado por ser uno de los principales expulsores de mano de obra hacia EE. UU., y de igual manera se ha destacado la participación de migrantes de este estado en el programa de visas H2-A. Sin embargo, al igual que a nivel nacional, no se cuenta con información estadística que dé cuenta de los trabajadores michoacanos que participan en la migración por contrato. Lo que se conoce al respecto procede de investigaciones que han realizado algunos académicos y académicas (Becerril, 2019; Juárez, 2019). A nivel regional, particularmente en las comunidades purhépechas, los autores de este artículo han estudiado dicho fenómeno social desde hace más de una década, aunque solo han podido examinar una parte de tan vasto y complejo fenómeno social.

En Comachuén la migración bajo contrato se ha convertido en una de las principales alternativas laborales, pero también en una estrategia de sobrevivencia para cientos de familias purhépechas. Esto se ha visto favorecido por el apoyo de redes familiares, de parentesco, de amistad y de paisanaje, además de que se ha convertido en un estilo de vida.

El envío de remesas que realizan los migrantes ha dinamizado la economía local y regional, pero también ha impactado en los cambios culturales, en infraestructura, en los usos y costumbres, y en el estilo de vida de la colectividad comachuense. Los ingresos de los migrantes se han destinado de manera importante para la reproducción familiar y social, específicamente para la alimentación y la construcción de casas, para atender gastos de vestido, salud, educación o pago de deudas, y para el subsidio de fiestas tradicionales. También han contribuido para generar empleos en la construcción, la carpintería o la herrería, para la creación de negocios y para la elaboración de bordados artesanales (blusas, huanengos, delantales, fajas) y vestidos de *chalís* (diablos).

Como se expuso en el texto, los contratados purhépechas cuentan con el capital económico y social que se requiere para asumir cargos comunales. El subsidio económico puede variar dependiendo del cargo, aunque lo que se busca es obtener el reconocimiento y la valoración social que la misma comunidad brinda; un prestigio social que se traduce en la *kaxumbikua*. La experiencia adquirida en la ocupación de diferentes cargos de autoridad, como comisionados o como

cargueros comunales, los coloca en otra posición social y los distingue de los demás comuneros.

Los trabajadores agrícolas temporales que migran a Elba, con el transcurso de los años se han convertido en los principales impulsores de la colectividad por sus donaciones y aportaciones económicas y en especie al terruño. A través de sus acciones han adquirido un reconocimiento social y un capital simbólico al que no todas las personas pueden acceder porque, así como sus aportes brindan prestigio, carisma y honor, también excluyen y limitan a otras personas que aspiran a conseguir tal reconocimiento. Anteriormente, solo obtenían ese capital simbólico quienes tenían tierras de cultivo, potreros y ganado porque con los bienes que contaban podían hacer donaciones en especie o prestar favores. Sin embargo, en los últimos años los migrantes han tenido acceso a ese capital simbólico, que anteriormente se limitaba a cierto sector de la población.

La construcción social del prestigio en los migrantes purhépechas está sustentada en el trabajo remunerado, lo que constituye el centro de su respetabilidad en la sociedad. El trabajo y el envío de remesas les ha permitido obtener reconocimiento social, además de que les ha otorgado seguridad y autonomía. De igual modo, asumir compromisos en la comunidad les ha permitido adquirir prestigio y poseer capital simbólico.

Bibliografía citada

- Alarcón, Rafael, y Ramírez, Telésforo. (2022). Esenciales pero vulnerables: trabajadores agrícolas mexicanos ante la pandemia del COVID-19 en Estados Unidos. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 38(1), pp. 114-139. <https://online.ucpress.edu/msem/article/38/1/114/119824/Esenciales-pero-vulnerablestrabajadores-agricolas>
- Bauer, Mary, y Perales, María. (2020). *Tiempos de reforma: abusos de las y los trabajadores agrícolas en el Programa de visas H-2A*. México: Centro de los Derechos del Migrante Inc. <https://cdmigrante.org/wp-content/uploads/2020/06/Tiempo-De-Reforma.pdf>
- Becerril, Ofelia. (2019). Nuevas modalidades de reclutamiento de trabajadores temporales de Michoacán en Canadá y Estados Unidos. En Sara Lara, Jorge Pantaleón y Patricia Martin (Coords.), *Las nuevas políticas migratorias canadienses. Gobernanza neoliberal y manejo de la otredad* (pp. 239-271). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales / Universidad de Montreal.
- Bhabha, Homi K. (2003). El entre-medio de la cultura. En Stuart Hall y Paul du Gay (Comp.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 94-106). Buenos Aires: Amorrortu.
- Boucek, Joseph S. (1957). La sociología del prestigio. *Revista de Estudios Políticos*, 94, pp. 81-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2129238>
- Bourdieu, Pierre. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Durand, Jorge. (2006). *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*. México: Consejo Nacional de Población / Secretaría de Gobernación. http://conapo.gob.mx/en/CONAPO/Programas_de_trabajadores_temporales
- Durand, Jorge. (2015). De programas bilaterales a visas unilaterales. Seis tesis sobre el trabajo migrante temporal. En Sara Lara, Jorge Pantaleón y Martha Sánchez (Coords.), *Hacia el otro norte. Mexicanos en Canadá* (pp. 75-88). México: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150312050236/HaciaElOtroNorte.pdf>
- Ensástigue, Miguel Ángel. (2022, 1 de febrero). Remesas anotan histórico de 51 mil 594 mdd en 2021. *El Sol de México*, p. 5. <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/remesas-anotan-historico-de-51-mil-594-mdd-en-2021-7806980.html>
- González, José Roberto. (2021). Contrastes en la migración internacional de trabajadores agrícolas purhépechas. *Maya America. Journal of Essays, Commentary and Analysis*, 3(3), pp. 67-81. <https://digitalcommons.kennesaw.edu/mayaamerica/vol3/iss3/6/>
- González, José Roberto. (2022). *Diario de un trabajador agrícola purhépecha en Elba, Nueva York*. México: ePrometheum Ediciones Digitales. <https://eprometheum.com/libreria/?v=267d696eab9e>
- González, José Roberto, y Leco, Casimiro. (2018). Una «nueva» modalidad de migración con visas H2A: la emergencia de contratados purhépechas en Comachuén. *Sociedades y Desigualdades*, 7, pp. 111-116. http://web.uaemex.mx/cicsyh/docs/Revistas/No_7/SyD_7.pdf
- González-Araiza, Luis Enrique. (2018). *De la ilegalidad a la trata laboral: el caso de trabajadores temporales mexicanos en Estados Unidos*. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Griffith, David. (2006). *American Guestworkers: Jamaicans and Mexicans in the U.S. Labor Market*. Pennsylvania: Penn State University Press.
- Hall, Stuart. (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? En Stuart Hall y Paul du Gay (Comp.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 11-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández, Rubén, y Sandoval, Efrén. (2017). El reclutamiento de trabajadores temporales mexicanos para Estados Unidos. Infraestructura burocrática, industria de la migración y economía del engaño en el programa de visas H-2. En Magdalena Barros y Agustín Escobar (Coords.), *Migración: nuevos actores, procesos y retos. Vol. I Migración internacional y mercados de trabajo* (pp. 184-208). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Izcarra, Simón Pedro. (2010). *Los jornaleros tamaulipecos y el programa H-2A de trabajadores huéspedes*. México: Fomix / Universidad Autónoma de Tamaulipas / Plaza y Valdez.
- Juárez, Elizabeth. (2019). Trabajadores agrícolas de Michoacán, migrantes internacionales temporales con visas H2-A y del PTAT. *Sociedades y Desigualdades*, 8, pp. 110-130. http://web.uaemex.mx/cicsyh/docs/Revistas/No_8/SyD_8.pdf
- Kuper, Adam. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.
- Leco, Casimiro. (2014). Jornaleros agrícolas internacionales. Purhépechas contratados H2-A en Estados Unidos. *Ra Ximhai*, 10(1), pp. 237-254. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4731931>

- Magallán, J. (2022, 6 de mayo). Comachuén, comunidad michoacana que recibe 100 mdp anuales en remesas. *Primera Plana*, p. 4. <https://primeraplana.mx/archivos/870395>
- Martínez, Fabiola y Muñoz, Alma E. (2020, 10 de octubre). Las remesas «una bendición que nos está salvando de la crisis», dice López Obrador. *La Jornada*, p. 5. <https://www.jornada.com.mx/2020/10/10/politica/005n3pol>
- Miranda, Perla, Morales, Alberto y Villa, Pedro. (2020, 10 de octubre). Remesas, una bendición ante crisis sanitaria: AMLO. *El Universal*, p. 10. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/remesas-una-bendicion-ante-crisis-sanitaria-amlo>
- Moreno, Teresa. (2020, 18 de octubre). Por Covid-19, migración mexicana aumentó hacia EU: Landau. *El Universal*, p. 3. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-covid-19-migracion-mexicana-aumento-hacia-eu-landau>
- Rothenberg, Daniel. (2000). *With These the Hands Hidden World of Migrant Farmworkers Today*. Berkeley, California: University of California Press.
- Smith-Nonini, Sandy. (2002). Nadie sabe, nadie supo. El programa federal H2A y la explotación de mano de obra mediada por el Estado. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXIII(90), pp. 56-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709003>
- Stevenson, Mark. (2022, 26 de enero). Un pueblo indígena en México sobrevive con remesas desde Estados Unidos. *Los Angeles Times*, p. 5. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-01-26/pueblo-indigena-en-mexico-sobrevive-con-remesas-desde-eeuu>
- Taylor, Charles. (1996). Identidad y reconocimiento. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 7, pp. 10-19. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-7-414B70DC-E97A-AF16-847B-FC24A3A32058&dsID=identidad_reconocimiento.pdf
- The Immigration and Nationality Act of 1952 (The McCarran-Walter Act). (1952, 10 de marzo). Office of the Historian. <https://history.state.gov/milestones/1945-1952/immigration-act>
- Trigueros, Paz. (2008). Los programas de los trabajadores huéspedes. Las visas H-2 en Estados Unidos. *Papeles de Población*, 14(55), pp. 199-144. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8599>
- Trigueros, Paz. (2015). La contratación de trabajadores agrícolas con visas H-2A. Del Programa Bracero a la situación actual. En Sara Lara y Martha Sánchez (Coords.), *Los programas de trabajadores agrícolas temporales. ¿Una solución a los retos de las migraciones en la globalización?* (pp. 173-206). México: Universidad Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Sociales.
- U.S. Customs and Border Protection. (2019). *Southwest Border Migration FY 2019*. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/fy-2019>
- U.S. Customs and Border Protection. (2020). *Southwest Border Migration FY 2020*. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration-fy2020>
- U.S. Department of State, Bureau of Consular Affairs. (2022, 5 de febrero). *Nonimmigrant Visa Statistics*. Travel.State.Gov. <https://travel.state.gov/content/travel/en/legal/visa-law0/visa-statistics/nonimmigrant-visa-statistics.html>
- Verduzco, Gustavo. (1999). El Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos con Canadá: un contraste frente a la experiencia con Estados Unidos. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 14(1), pp. 165-191, doi: <https://doi.org/10.24201/edu.v14i1.1040>

- Verduzco, Gustavo. (2022). De las migraciones indocumentadas desde México a Estados Unidos a los flujos migratorios de trabajadores. *Migraciones Internacionales*, 13, pp. 1-24, doi: <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2306>
- Yarza, Mariano (coord.). (2012). *Jornaleros mexicanos en EU con visa: los modernos olvidados. Informe del proyecto Jornaleros Safe*. México: Centro Independiente de Trabajadores Agrícolas / United Farm Workers / Global Workers Justice Alliance.
- Zamorano, Claudia. (2016). Comachuén y sus trojes: ¿entre los antes y el ahora? En Paul C. Kersey (Ed.), *Comachuén hace 30 años* (pp. 91-106). Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Cómo citar este artículo:

González Morales, José Roberto y Leco Tomás, Casimiro. (2023). Emergente migración con visas H2-A a Elba, Estados Unidos: efectos culturales en la comunidad purhépecha de Comachuén. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 18, pp. 1-28, doi: 10.22201/cim-sur.18704115e.2023.v18.654